

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada. El Nigromante".

Toluca de Lerdo, México, 08 de marzo de 2018
Oficio No. **203460100-T-017/2018**

LIC. RODOLFO ESTEBAN RIVADENEYRA HERNÁNDEZ
JEFE DE LA UIPPE Y TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
P R E S E N T E

En respuesta al oficio **No. 203040000/UT-0494/2018**, mediante el cual solicita información necesaria para elaboración del informe de justificación respecto al recurso de revisión número **00618/INFOEM/IP/RR/2018** relacionado con la solicitud de acceso a información pública número **00053/SF/IP/2018**. Con fundamento en el artículo 59 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le comunico que reitero lo manifestado en el oficio **203460100-T-008/2018** emitido por esta Coordinación, en el sentido de que la documentación solicitada se encuentra bajo Auditoría Integral por la Contraloría Interna de la Secretaría de Finanzas. Lo que nos imposibilita a otorgar el acceso a los documentos requeridos en la solicitud de información pública.

Por otro lado, como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios lo establece en el artículo 140, el acceso a la información pública será restringido cuando ésta sea clasificada como reservada. Para el caso de la documentación del Programa de Apoyo a la Comunidad del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, el Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas emitió la resolución CT-2018-0016 en la que se clasifica como información reservada la relacionada con la asignación, registro, control y comprobación de los recursos del programa de Acciones para el Desarrollo, a la Coordinación del Programa de Apoyo a la Comunidad, por el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2017.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

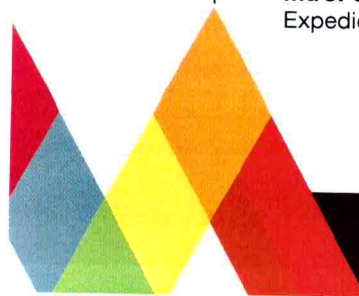
A T E N T A M E N T E



ING. JOSÉ CONCEPCIÓN GONZÁLEZ ROSAS
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO DE LA
COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA COMUNIDAD

c.c.p.

Mtro. Óscar González Hernández.- Coordinador del Programa de Apoyo a la Comunidad.
Expediente /minutario



SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA COMUNIDAD

Aquiles Serdán No. 203, Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México.
Tel.: (01 722) 214 87 34 y 214 54 05.